

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1061/2022 - P.Ley

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, MUENA Juan Pablo, SZCZYGOL Marcelo Fabián

EXTRACTO: Se incorpora de forma obligatoria el logo de las Islas Malvinas, en la vestimenta oficial de todas las selecciones deportivas de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Octubre de 2022